

«LA SOLEDAD» Agencia funeraria, Lain-Calvo, 39 y 32, teléfono número 14.



## D. JOSÉ PÉREZ SAN MILLAN Y PÉREZ SAN MILLAN

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su afligida madre doña Facunda, hermana doña Josefa, tíos, primos  
y demás parientes

*Suplican a los que por olvido involuntario no hubieran recibido esquela se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al entierro y funerales que por su eterno descanso han de celebrarse en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana 27 a las once de la mañana, y los restantes los días 28 y 1.º de Marzo a las diez, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.*

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

Vivía: Lain-Calvo, 28.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Burgos y Obispos de Astorga y Palencia se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencia cada uno de estos dos últimos por cada Misa que se oiga, Comunión que se ofrezca u oración de las aprobadas por la Iglesia que se rece en sufragio del alma del finado, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

### M. ANTÓN.--CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y eschout, dientes Logan, Rismont y Fivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

### A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

#### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, prol., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

### THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, prol., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. San

Mago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

### DR. A. CARAZO,

Medico por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la mujer y asistencia a partos.

Horas de consulta diaria: de once a una.

Gratuita a los pobres los martes y viernes.

de tres a cinco.

Galera, número 13

### LUIS MANERO,

PINTOR

Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universal de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.

Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

### Cosas de arte

No tengo más que dos noticias. El gran pintor Moreno Carbonero está pintando el retrato del general López Domínguez.

Y vamos a ver cómo lo pinta. El general López Domínguez es una figura extraordinariamente simpática. Si no mereciera pasar a la historia como lo merece por la suya militar brillantísima, quizá pasaría, si le hubieran dejado gobernar, por su buena fe y lealtad sin límites. Pero aún lo colocaría yo entre los inmortales por lo que es más raro en la política española que la convicción y el carácter, por la buena educación; pues son tantos los que la pierden en las alturas, que tentado estoy a decir que no se necesita para llegar a ellas, y aun quizá estorba para mantenerse en lo alto.

Moreno Carbonero viene, pues, obligado a hacer una obra sentida, compenetrada, para que se vean en relieve las calidades varoniles y afectivas, el corazón y la cabeza, las entrañas y los pensamientos del general López Domínguez.

La otra noticia es que Moreno Carbonero, imagina algún cuadro y ya lo estudia para ofrecerlo a la contemplación del público en la Exposición de pinturas que habrá de celebrarse durante la primavera del año próximo de 1908.

¿Cuál será el asunto? No lo conozco. Será una nueva concepción de su obra. ¿El duque de Gandía ante el cadáver de la emperatriz Isabe? ¿Será alguna escena del Quijote con figuras de tamaño natural? ¿Será su anunciado cuadro *Los Galeotes*? ¿Será el tan desesado retrato del mismo D. Quijote de la Mancha, que si no lo hace Moreno Carbonero creo yo que no lo hará ningún pintor conocido?

Aquello que dije en las primeras líneas es lo que sé, y todo lo que acabo de indicar en las preguntas es lo que ignoro precisamente.

Pero hay que aplaudir, aunque sea por adelantado, la voluntad si es cierta y los propósitos que se le atribuyen a Moreno Carbonero. En los caprichos, no siempre extraviados, pero si frecuentemente, a mi juicio, de los modernos coloristas, en las inseguridades y atrevimiento de los dibujantes contemporáneos, hay algo que aprender, pero hay mucho de lo que se debe huir por los artistas que empiezan.

Yo no soy más partidario de lo que ayer aplaudíamos que de lo que ahora mismo se premia. No soy, en el arte, tradicional ni modernista. Los gustos cambian, pero no será mejor el arte hoy que mañana.

Esculturas como el *Gadiador moribundo*, las de Fidias y las de la escuela de Rodas, podrá igualarlas un Miguel Angel, pero ni Miguel Angel las hizo mejores, y por muchos años que esperemos otro cuadro de *Las Lanzas*, probablemente lo esperaremos en vano, y todavía digo más por mi cuenta, y es que prefiero el fondo de paisaje de aquel cuadro de Velazquez a todos los que van pintados desde la muerte de Haas. Pero esto es relativo, nunca absoluto. Admito, desde luego, todas las maneras y todos los estilos de pintar y de esculpir, mas para juzgarlos, es preciso someterlos a lo que con esas maneras y estilos se hace, a lo que de esos estilos y maneras resulta.

Hasta hoy, de todo lo modernista, lo que ha pintado Rusiñol es lo que me parece obra de primer orden. Ha logrado que la contem-

plación de la naturaleza haga sentir, y esto es fi trar su propia melancolía, algo del corazón y del alma en el paisaje. Esto es lo que yo he llamado humorismo en la literatura, el género más hondo y más alto, el punto de conjunción de lo real y lo ideal, lo que se mira y contempla, unido a lo que se raciocina y se ama.

Rusiñol hubiera sido modernista siempre, y nunca le haría falta semejante nombre, sino que le sobrara; Rusiñol en el arte es Rusiñol. Tiene sobresaliente personalidad y allá que tome un nombre o un apellido de colectividad y de tendencia los que no hayan definido bien y asegurado el suyo como autores de obras importantes.

Cualquier sacerdote se puede llamar sacerdote, pero son pocos, y fueron solo los que se llamaron Zola, Rouset, Argensola y Verdaguer.

Modernistas se pueden llamar los que decoran y decoran bien con cintas verdes y piedras amarillas, sales rojizas y aves negras las paredes de los cafés, pero artistas en lo que vale, sueña y se extiende la palabra, lo serán aquellos solamente que produzcan obras de arte de positiva importancia.

Estretando a los artistas acreditados hay que estimular para que concurren a nuestras Exposiciones, que del contraste de las obras resalta el crédito de las escuelas y el porvenir de la producción de obras maestras.

Tanto los ingenieros y auxiliares que estuvieren en la situación de supernumerarios por los motivos que acaban de expresarse, como los que hallándose en servicio activo del Estado desearan pasar al de empresas o particulares, no podrán hacerlo sin autorización del Gobierno, a cuyo fin la empresa interesada deberá solicitarlo, razonando su petición y acompañando la conformidad del funcionario de que se trate.

El Gobierno, previo informe razonado del Consejo ó Junta del ramo a que pertenezca el funcionario, resolverá concediendo el permiso, negándolo ó estableciendo las limitaciones a que haya lugar, según las circunstancias de cada uno.

Ningún ingeniero ó auxiliar de los pertenecientes a los cuerpos dependientes de este ministerio podrá pasar del servicio de una empresa al de otra sin la autorización del Gobierno que deberá solicitarse y otorgarse en su caso, llenando los mismos requisitos que quedan expresados para el pase del servicio del Gobierno al de una empresa.

Las solicitudes de reintegro en el servicio activo del Estado pasarán a informe del Consejo ó Junta del ramo a que pertenezca el funcionario, y la expresada corporación expondrá razonadamente si deben establecerse ó no limitaciones para el destino de aquél, y en caso afirmativo, cuáles deban ser tales limitaciones.

Co Esc.

### CRÓNICAS PROVINCIALES

#### Governrabias

Disfrutamos de buen tiempo, pero los campos están atrasados.

Comienzan a practicarse las labores de las viñas.

La sociedad eléctrica «Rachela» ha terminado la colocación de postes del tendido de la línea hasta Mecoreyes, para la conducción del fluido, que tanto en aquella localidad como en ésta ha de servir para el alumbrado y el funcionamiento de molinos harineros. También se ha echado ya el tejido de la casa de máquinas.

El corresponsal.

Madrid.

### Los ingenieros civiles y el servicio EN LAS EMPRESAS

La *Gaceta* publica un Real decreto del ministerio de Fomento, disponiendo lo siguiente:

«Todos los individuos de los Cuerpos de Ingenieros y Auxiliares facultativos subalternos, dependientes de este ministerio de Fomento, podrán pasar a la situación de supernumerarios por motivos de salud ó para ocuparse de asuntos propios, previa la autorización del Gobierno, pero quedando obligados a volver al servicio oficial cuando aquél lo considere necesario.





